



## CERTIFICADO DE REGISTRO

---

El Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural  
certifica que el centro de la organización

### **RECUPERADORA DEL CABLE Y GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L**

ubicada en Pol. Ind. Can Prunera – C/ Solsonès, 14. Nave C. Vallirana

ha estado inscrito en el registro EMAS con el número

**ES-CAT-000489**

De acuerdo con la Resolución de 8 de febrero de 2022 del director general de Calidad Ambiental y Cambio Climático lo que prevén los artículos 13 y 14 del Reglamento 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría ambiental (EMAS). Los requisitos del sistema de gestión ambiental EMAS son los mismos que establece la norma EN ISO 14001:2015.

Fecha de inscripción: 08/02/2022  
Fecha 1era renovación: 15/04/2024  
Validez del certificado: 01/12/2026

---

David Mascort i Subiranas,  
Consejero de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural



Generalitat de Catalunya  
**Departament d'Acció Climàtica,  
Alimentació i Agenda Rural**